

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-54-V2
		PAGINAS	Página 1 de 2

ACTA DE RECIBO FINAL (ACTA No. 01)

CONTRATO No: No. CO1.PCCNTR.6838274
TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA CONSOLIDACION DE INFORMES Y ACCIONES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL RIO BOGOTA Y EL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS (POMCA))

CONTRATISTA MARCIA LUCIA PEREA ARDILA
C.C / NIT 35.476.217
INTERVENTOR NO APLICA
SUPERVISOR MARIA YOLANDA CORTES SABOGAL
FECHA DE INICIO: 3 DE OCTUBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO \$ 13.539.000
ADICION No. NO APLICA
PLAZO DE EJECUCION DOS (2) MESES Y 18 DIAS
PRORROGA No. NO APLICA
FECHA DE SUSPENSION NO APLICA
AMPLIACION DE SUSPENSION NO APLICA
FECHA DE REINICIO NO APLICA
NUEVA FECHA DE TERMINACION NO APLICA

En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO: MARCIA LUCIA PEREA ARDILA - en su calidad de contratista y MARIA YOLANDA CORTES SABOGAL supervisor.

Con la presente Acta de recibo final del contrato mencionado, el contratista hace entrega, y el municipio por intermedio del Supervisor recibe en forma definitiva los pactados en el objeto contractual, de acuerdo a las cantidades y especificaciones, determinando su terminación de común acuerdo.

1. Concertar un cronograma para el desarrollo de las actividades derivadas del contrato mes a mes que permita hacer seguimiento al alcance del mismo, el cual deberá ser acordado con el supervisor.
2. Apoyar en las visitas técnicas relacionadas con el cumplimiento de la sentencia del Rio Bogotá, ríos y cuerpos hídricos menores asignadas y programadas por el supervisor, realizando sensibilización en buenas prácticas ambientales con técnicas de bioingeniería del suelo en la explotación de producción agropecuaria del municipio en atención a lo dispuesto en el POMCA (CAP 533_3).
3. Apoyar la inclusión en base de datos y georreferenciación de los pequeños y medianos productores agropecuarios en atención a lo dispuesto en el POMCA (CAP 522_1.3) y las propias de la entidad.
4. . Aportar las evidencias (actas de reunión, planillas, lista de asistencia, visitas técnicas, folletos-publicidad-anuncios, talleres) para contribuir al diligenciamiento y retroalimentación de la Matriz del Plan de Manejo de la Cuenca Hidrográfica Rio Bogotá-POMCA, dentro de la herramienta: formato de reporte preliminar emitido por la CAR
5. Apoyar a la Dirección Desarrollo Agropecuario y empresarial en la ejecución de charlas orientadoras e instrucción teórico práctica a los pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio, en el tema de buenas prácticas para la conservación del suelo y el agua, en atención a lo dispuesto en el POMCA (CAP 522 Y CAP 533) Caracterizando en debida forma los usuarios atendidos y

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-54-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

llevando los registros de asistencia y temas tratados, conforme a la programación acordada con el supervisor del contrato.

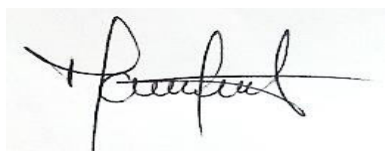
6. Apoyar el registro de caracterización de productores agropecuarios usuarios de extensión rural en la matriz digital dispuesta por la Dirección de desarrollo Agropecuario y Empresarial para tal fin.
7. Apoyar la dependencia en el acompañamiento a mesas de trabajo, eventos y demás espacios institucionales con los cuales sea requerida la presencia institucional

Balance Económico del **CONTRATO** a la fecha.

7.

	DESCRIPCION	A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	A1	\$ 13.539.000	B 1	\$ 11.733.800
2	VALOR DE ADICIONES.	A2	\$ 0	B 2	\$ 0
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).	A3		B 3	\$ 11.733.800
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA			B 4	\$ 9.026.000
5	VALOR NO EJECUTADO. $B4 = (A1+A2) - (B3)$		\$ 0		
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. $(B3-B4)$				\$ 2.707.800
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.		\$1.805.200		

Con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto; para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los veintiuno (21) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2.024).



MARCIA LUCIA PEREA ARDILA

Contratista



MARIA YOLANDA CORTES SABOGAL

Profesional Universitario

Supervisor